



C E R T I F I C A C I O N

La empresa **SERVICIO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS FREDDY DELGADO SAS con Nit. 805.013.141-7** Certifica Que el Señor **CARLOS ALBERTO TRUJILLO CEBALLOS** identificado con cédula de ciudadanía No 16.652.236, laboró en nuestra empresa desempeñando el cargo de Conductor, en los siguientes periodos:

Desde el 16 de abril de 2018 hasta el 24 de diciembre de 2018 y
Desde el 8 de enero de 2019 hasta el 07 de febrero de 2019.

Su retiro fue voluntario.

Para constancia se firma en Santiago de Cali a los veinticuatro (24) días del mes de octubre del año dos mil veintidós (2022).

FLOR LIDIA SOTO
Director de Oficina

“De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 57, numeral 7 del código sustantivo de trabajo, esta certificación se emite por una sola vez, con el propósito de cumplir con la obligación del empleador de expedir una certificación al momento de la expiración del contrato, razón por la cual usted debe conservar este original y entregar fotocopias del mismo cuando se lo requieran, puesto que los documentos que componen su hoja de vida pasarán al archivo inactivo y se pueden deteriorar o destruir.”

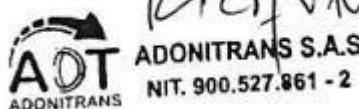


Santiago de Cali, 18 de diciembre del 2024

EL REPRESENTANTE LEGAL DE ADONITRANS SAS,
CERTIFICA

Que el conductor Carlos Alberto Trujillo identificado con C.C 16652236 cuenta con una experiencia de más de 2 años y más en el transporte especial de pasajeros, brindando un servicio de calidad con altos estándares en atención al cliente, puntualidad y confianza.

Atentamente:



Ricaurte Cuellar Meléndez
Representante Legal de AdonitranS SAS



VIGILADO
SuperTransporte